

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO.
INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Por medio de la presente se **CONVOCA** a la **SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, la cual se llevará a cabo el próximo día **MIÉRCOLES DOS (02) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017)** en punto de las **12:00 HORAS**, a realizarse en la Sala de Sesiones del Instituto, ubicada en Avenida Universidad No. 113; Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zacatecas, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Verificación del Quórum y declaración de instalación de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria anterior.
- 4.- Análisis del memorándum que presenta a la C. Comisionada Presidenta, Dra. NJRV, la Directora de Asuntos Jurídicos, Mtra. Nubia Barrios Escamilla, a través del cual solicita la posibilidad de que el personal a su cargo pudiera asistir al evento denominado "Justicia Abierta con Sentencias Claras".
- 5.- Solicitud de transferencia de partidas que realiza la C. MGI Silvia Saavedra Juárez, Directora Administrativa del IZAI.
- 6.- Análisis del oficio que presenta el C. Comisionado C.P. JATD, a través del cual informa al Pleno que han dejado de existir las causas que originaban el impedimento que tenía para conocer asuntos relacionados con la Secretaría de Finanzas.
- 7.- Análisis del memorándum que presenta la C. Comisionada Presidenta, Dra. NJRV, a través del cual informa el personal del IZAI y los días que en el reciente periodo vacacional laboraran.
- 8.- Análisis de las diversas cotizaciones con que se cuenta, a efecto de realizar impresiones de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.
- 9.- Asuntos Generales.

**ATENTAMENTE.
"CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE 1917"**

**DRA. NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS.
COMISIONADA PRESIDENTA**

Zacatecas, Zacatecas; a catorce (14) de julio del año dos mil diecisiete (2017). -----